

ACREDITACIÓN PARA EL PARTIDO PERÚ VS URUGUAY

POR LAS ELIMINATORIAS A RUSIA 2018

La Jefatura de Prensa de la FPF informa a todos los medios de comunicación nacionales y extranjeros, que se da inicio al proceso de acreditación para la cobertura periodística del partido entre las selecciones de Perú y Uruguay, a llevarse a cabo el próximo martes 28 de marzo de 2017 en la ciudad de Lima. Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. En un papel membretado original del medio periodístico –que incluya la dirección, teléfono y correo electrónico actualizado-, o través de un correo electrónico de la empresa de comunicación solicitante, deberán indicar:
 - i) Nombre y apellido del periodista que solicitan acreditar.
 - ii) Número de Documento de Identidad
 - iii) Función que desempeñará en la cobertura (las radios deben manifestar si transmiten el partido o solo reportarán a sus programas).
 - iv) Los medios escritos y televisivos deberán incluir a los fotógrafos y camarógrafos, respectivamente, en sus pedidos.
2. Los reporteros gráficos y periodistas deberán remitir sus solicitudes y fotos actualizadas en formato .JPG, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

prensa@fpf.org.pe

romina.antoniazzi@fpf.org.pe

Las solicitudes de acreditación que se envíen se estudiarán de conformidad con la Reglamentación FIFA vigente sobre el particular. Se tomarán en cuenta criterios como trayectoria en el ámbito deportivo y demás requisitos necesarios para el otorgamiento de la solicitud. No se aceptarán solicitudes de acreditación a periodistas firmadas por ellos mismos.

3. En el caso de que deseen enviar los pedidos de acreditación de manera física, a través de una carta, deberán ser a la siguiente dirección:

Oficina de Prensa de la Federación Peruana de Fútbol:
Av. Aviación 2085 – San Luis. Teléfono 225-8236- 225-8237 Anexo 275.

No se acreditarán a los sitios Web particulares ni páginas de Facebook.

El cierre de la recepción de los pedidos será el **viernes 3 de marzo de 2017, HASTA LAS 18.00 HORAS. NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES FUERA DE DICHA FECHA.**

4. En el caso de la prensa extranjera, no se aceptarán solicitudes vía fax, pero sí a través del correo electrónico oficial del medio con los requisitos expuestos en el punto 1.
5. **Importante:** Solicitar la acreditación no significa, de ninguna manera, estar acreditado. La aceptación de la solicitud no dependerá del orden de llegada.

Rogamos a los medios que sean muy acuciosos en la elaboración de la lista y guardar un estricto orden de prioridad, debido a que la cantidad de acreditaciones por medio estará sujeta a las limitaciones del espacio disponible.

6. Cupos de acreditación por medios de comunicación:

Diarios deportivos	2 reporteros	02 fotógrafos
Revistas deportivas	1 reportero	02 fotógrafos
Prensa no deportiva	1 reportero	01 fotógrafo
Televisión sin derechos	1 camarógrafo	01 reportero
Radios con derechos	10 personas máximo (periodistas, productores técnicos y narrador).	
Radios sin derechos	1 reportero	
Televisión con derechos	Pull especial	
Sitios Web	1 reportero o 1 fotógrafo (deberán especificar función)	
Agencias Internacionales	1 reportero	2 fotógrafos

NOTA IMPORTANTE: Solo se acreditarán a 92 periodistas, incluidos los de la visita, pues solo existen 92 ubicaciones (carpetas o pupitres), en la tribuna occidente.

OBSERVACIONES:

CAMPO DE JUEGO Y VESTUARIOS: por expresas disposiciones de la FIFA, no habrá acceso al campo de juego ni a los vestuarios para la prensa. Los reporteros gráficos, debidamente acreditados, sólo podrán ingresar al campo.

ES IMPORTANTE COMUNICAR QUE LOS PERIODISTAS QUE INFRINJAN ESTAS NORMAS Y, POR ENDE, SUS MEDIOS; NO SERÁN ACREDITADOS PARA LOS PRÓXIMOS PARTIDOS DE LA SELECCIÓN, YA SEAN AMISTOSOS O DE CLASIFICATORIAS.

Para los que van a cubrir la Conferencia de Prensa, solo se asignarán 02 cupos por medio. Para entrevistas individuales con jugadores, los periodistas podrán dirigirse a la zona mixta designada para cada selección.

TELEVISIÓN: Los medios que soliciten ingreso al estadio con cámaras deberán contar, obligatoriamente, con la autorización de la empresa poseedora de los derechos televisivos para Perú.

Lima, 2 de febrero de 2017.

Romina Antoniazzi M.
Jefa de Prensa
Federación Peruana de Fútbol